



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO:	N/A
Mejoramiento a la vivienda: Calentadores Solares				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN PROVER AL BENEFICIARIO CON UN CALENTADOR SOLAR Y EQUIPO DE INSTALACION. (EL TAMAÑO DEL CALENTADOR DEPENDE DE LA CANTIDAD DE HABITANTES EN EL HOGAR).				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL ART. 201. EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN PROMOVERÁ LOS MECANISMOS QUE FORTALEZCAN EL CRECIMIENTO PLENO, AUTOSUFICIENTE E INTEGRAL DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, A TRAVÉS DE PROGRAMAS COORDINADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, ESTADO Y FEDERACIÓN. CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS TEXCALTITLÁNENSES. CAP. VI. ES ORIENTAR A LA POBLACIÓN CON LOS PROGRAMAS SOCIALES A LOS CUALES TIENEN ACCESO LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Solicitud			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: <b>30 días</b>
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las personas soliciten un apoyo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí		
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS		BANDO MUNICIPAL ART. 17 FRACC. III. CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A	N/A	NO APLICA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar su documentación completa en tiempo y forma.</li> <li>Contar con el espacio para el apoyo solicitado.</li> </ul>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días						
COSTO:	De acuerdo al programa			Fundamento jurídico			
FORMA DE PAGO:	Efectivo	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CON EL INSTALADOR						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De manera personal						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Desarrollo Económico	Ingresos						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Luis Daniel Lujano Santa Olalla						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Texcaltitlán		
C.P	51670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9 a 17 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 722	421 2244		N/A	N/A	bienestarsocialtex20252027@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?
RESPUESTA:	Bienestar Social
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué teléfono me puedo comunicar?
RESPUESTA:	7224212244
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se da respuesta a las solicitudes?
RESPUESTA:	30 días
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:    ADRIANA OLMEDO MORENO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  24 / 02 / 25
--	--	---